

***INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO DEL AÑO 2014***

Quito, 6 de abril de 2015

**INFORME DEL COMISARIO**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCCIONES DEBRET S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con el ejercicio económico de la compañía concluido el 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi deber es expresar una opinión sobre esos estados financieros y sobre el cumplimiento, por parte de la Administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

En base del análisis cimentado en pruebas sobre las operaciones, asientos contables, respaldos y libros, que a mi juicio consideré necesario investigar, y luego de revisar el Balance General de la compañía al 31 de diciembre de 2014, y el Estado de Resultados, presento a ustedes mi informe respectivo:

- La Administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como con las normas legales vigentes.
- Las convocatorias a Juntas Generales de accionistas se realizaron de conformidad con las normas societarias vigentes.
- Los libros de actas, de expedientes, talonarios de acciones y accionistas, de comprobantes y de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente. Así mismo, la custodia y conservación de bienes de la sociedad son adecuadas.
- Los procedimientos de control interno contable de la compañía fueron suficientes para dar a la Gerencia una seguridad razonable de que los activos están salvaguardados contra usos no autorizados, o pérdidas, y de que las operaciones se ejecutan conforme a las autorizaciones de la Gerencia, y se registran correctamente para la elaboración de los estados financieros de la compañía, de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados.
- Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

- Valuación de Inventarios.- La valuación de inventarios se efectúa al costo de adquisición o producción que no excede el valor del mercado.
- Valuación de Activos Fijos.- Se lo realiza al costo de adquisición y se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada de veinte para edificios; diez para maquinaria y equipo, instalaciones, muebles y enseres; cinco para vehículos y parte de maquinaria y equipo; y, tres para equipos de computación.
- Valuación de Inversiones.- A su costo de adquisición ajustado que no excede a su correspondiente valor patrimonial proporcional.

Las cifras presentadas en los estados financieros son confiables y guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

La utilidad neta del ejercicio revisado es de US\$2.869,53 menor en US\$920.61 a la del año anterior (US\$3.790,14).

## INDICES FINANCIEROS

Capital de Trabajo	Activo corriente – Pasivo corriente
Solvencia (Razón corriente)	Activo corriente / Pasivo corriente
Prueba ácida	Activo corriente – Inventario / Pasivo corriente
Nivel de endeudamiento	Pasivo total (terceros) / Activo total
Índice estructural	Patrimonio / Activo total
Apalancamiento	Pasivo total / Patrimonio
Apalancamiento financiero	Pasivo (Entidades financieras) / Patrimonio
Margen de utilidad bruta	Utilidad bruta / Total ventas
Rendimiento del patrimonio	Utilidad neta / Patrimonio
Rendimiento de la inversión	Utilidad neta / Activo total
Rentabilidad / Ventas	Utilidad neta / Total ventas
Rentabilidad del capital social	Utilidad neta / Capital social

## RESULTADOS

	DICIEM 2014	DICIEM 2013	DICIEM 2012
Capital de trabajo	168.304,42	65.828,64	44.845,61
Solvencia (Razón corriente)	50,08	15,82	2,33
Prueba ácida	48,27	14,43	1,5115
Nivel de endeudamiento	0,257	0,4998	0,7986
Índice estructural	0,7428	0,4750	0,20136
Apalancamiento	1,3462	1,075	3,9660
Apalancamiento financiero	0,328	1,052	0,0000
Margen de utilidad bruta	1,64	0,9547	1,4000
Rendimiento del patrimonio	0,0145	0,0297	0,0270
Rendimiento de la inversión	0,010	0,01414	0,00544
Rentabilidad / Ventas	0,0723	0,01207	0,0302
Rentabilidad capital social	0,0478	0,09527	0,09037

El índice de capital de trabajo aumentó con respecto al año 2013, y el de solvencia fue muy superior comparado con el 2013; esto, debido a la naturaleza de la actividad de la empresa, ya que los proyectos se halla en la etapa de ventas; la fuente de financiamiento proviene de los inversionistas, lo que se ve reflejado en el índice de apalancamiento financiero; el rendimiento del patrimonio disminuyó y el rendimiento de la inversión también con respecto al año 2103; el margen de utilidad bruta aumentó con relación al 2013 y la rentabilidad del capital social disminuyó.

Finalmente, me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los estados financieros de la compañía CONSTRUCCIONES DEBRET S.A., cortados al 31 de diciembre de 2014.

Atentamente,



Lcdo. Hugo Mora N.  
**COMISARIO PRINCIPAL**